



EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

141

PRIMERO. El H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, a efecto de que se coordine con los Gobiernos Federal y del Estado de Jalisco, para contribuir a las investigaciones que se realizan en torno a los hechos ocurridos en el Municipio de Teuchitlán y saber con la mayor prontitud posible si de los restos encontrados corresponden a personas michoacanas.

SEGUNDO. Se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para que, se refuercen las políticas de atención a los jóvenes michoacanos y evitar con ello que sean víctimas de la delincuencia.

TERCERO. Remítase el presente Acuerdo de manera íntegra en todo su contenido al Titular del Poder Ejecutivo del Estado.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 19 diecinueve días del mes de marzo de 2025 dos mil veinticinco -----

ATENTAMENTE

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. JUAN ANTONIO MAGAÑA DE LA MORA.**

**PRIMER SECRETARIO
DIP. VICENTE GÓMEZ NÚÑEZ.**

**SEGUNDA SECRETARIA
DIP. BELINDA ITURBIDE DÍAZ.**

**TERCER SECRETARIA
DIP. ANA VANESSA CARATACHEA SÁNCHEZ.**